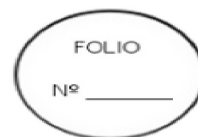




**Juzgado de Familia y Violencia
Familiar
Secretaría de Familia
Expte. N° 110372/2024**



OFICIO id N° 32561788

Leandro N. Alem, Misiones, 25 de Marzo de 2026

**A LA SEÑORA DIRECTORA GENERAL
DEL REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS
POSADAS - MISIONES
S / D E S P A C H O:**

Por disposición de S. Sa. la Dra. Malla Carolina, Juez del Juzgado de Familia y Violencia Familiar N° 1, sito en calle Av. Belgrano N° 1267, primer piso, de la ciudad de Leandro N. Alem, de la segunda circunscripción judicial de la Provincia de Misiones, Secretaría de Familia a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en los autos caratulados: "Expte. N° 110372/2024 JMULLER OLGA Y ROSA JOSE ANTONIO S/ DIVORCIO BILATERAL", a fin de ORDENAR se inscriba en el Acta de Matrimonio TOMO I - ACTA 135 - AÑO 1993, inscrita en el Registro de las Personas de la localidad de Leandro N. Alem, en fecha 10 de diciembre del año 1993, el divorcio vincular de los cónyuges: Jmuller Olga, DNI N° 17.527.820, y Rosa José Antonio, DNI N° 20.119.392. El Fallo recaído en estas actuaciones en su parte pertinente dice: "Leandro N. Alem, Misiones, 28 de julio de 2025. Visto... I. Antecedentes... II. Fundamentos... FALLO: 1 ⁽Decretar el divorcio de la señora Jmuller Olga, DNI N° 17.527.820, y el señor Rosa José Antonio, DNI N° 20.119.392, matrimonio inscripto en el TOMO I - ACTA 135 - AÑO 1993, celebrado en fecha 10 de diciembre del año 1993, en el Registro Provincial de las Personas de la delegación de la Leandro N. Alem, provincia de Misiones, con los alcances y efectos previstos en los arts. 437, 438, 439 y cetes. del C.C.y C. de la Nación. 2 ⁽Declarar extinguida la comunidad de ganancias conforme lo establecido por los arts. 475 inc. c ⁽y 480 del CCyC de la Nación, con efecto retroactivo al día de la petición conjunta de los cónyuges, el 28 de agosto de 2024, quedando expedita la vía para el reclamo de compensación económica en el plazo de ley si así lo estimara procedente cualquiera de las partes, conforme los fundamentos... 5 ⁽Firme que sea la presente, librar Oficio por Secretaría, al Registro de las Personas, Provincia de Misiones delegación o sección pertinente, para que procedan a la anotación marginal correspondiente. Hacer saber a las partes que conforme lo dispuesto por la Secretaría General Administrativa

y de Superintendencia, Sección Acuerdos del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, se ha resuelto la recepción de oficios e instrumentos judiciales a través de las plataformas siged y/o zimbra institucional, no debiendo abonar la tasa administrativa correspondiente atento a que la patrocinante de ambas es la Defensoría Oficial encontrándose exenta del pago... Regístrese. Cópiese. Notifíquese.-" Fdo. Dra. Carolina Malla, Juez.- Protocolo: Nro ID Documento: 29233129 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA Y VIOLENCIA FAMILIAR N 1 LEANDRO N ALEM Secretaría: F - SECRETARIA DE FAMILIA Nro de Expediente: 110372/2024 Designación: JMULLER OLGA Y ROSA JOSE ANTONIO S/ DIVORCIO BILATERAL Fecha de Registro: 28/07/2025 Hora de Registro: 08:56:50 Usuario Firmante: CAROLINA MALLA.

Saludo a Ud. muy atentamente.

Digitally signed by DANIELUK Nicolas
Andres
Date: 2025.03.20 09:16:53 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informativa

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ²⁶.....

del mes de ^{Novto}..... de 20 ²⁶....., ante mí, jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº ^{762-J-26}..... oficio Nº ³²⁵⁶¹⁷⁸⁸..... de fecha.....

..... bajo el nº ²⁷⁷⁴⁸¹..... Fº ³⁸⁴.....

en ^{EXPENº 110372/2014 JMULLER 966 y}.....

^{Para Jose Antonio el Divorcio Bilateral}.....

.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro nº ⁰³..... Folio ¹⁰⁶..... Año ²⁰¹⁶.....

trámite.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

E P

T	135	1993
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En LEANDRO N. ALEM PCIA DE MISIONES
República Argentina, a 10 de DICIEMBRE
de 1993 ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

JOSÉ ANTONIO ROSA

Edad 25 años, profesión _____ estado SOLTERO

nacionalidad ARGENTINA nacido en OPERA - MISIONES

domiciliado en SAN VICENTE 1316 L.N.ALEM.MNES Doc. Ident. 20.119.392

Hijo de _____

nacionalidad _____ profesión _____

y de MARIA ESTHER ROSA

nacionalidad ARGENTINA profesión _____

domiciliados en POSADAS - MISIONES

OLGA JMULLER

Edad 27 años, profesión _____ estado SOLTERA

nacionalidad ARGENTINA nacida en DOS DE MAYO - MISIONES

domiciliada en SAN VICENTE 1316 L.N.ALEM.MNES Doc. Ident. 17522820

Hija de NICOLAS JMULLER

nacionalidad ARGENTINA profesión _____

y de VERONICA RELI JOSKI

nacionalidad ARGENTINA profesión _____

domiciliados en PCDA BELGRANO LOTE 97 L.N.ALEM.MNES

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

EDUARDO OMAR SOSA Doc. Ident. 17.591.938 Edad 27 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio AYDA LIBERTADOR 139 ALEM

JOSÉ FABIAN VILLENA TORRES Doc. Ident. 18.522.123 Edad 26 años

Estado CASADO Profesión _____ Domicilio URQUIZA 320 L.N.ALEM

LEIDA EL ACTA FIRMAN CONMIGO DE CONFORMIDAD

LOS DESPOSADOS Y TESTIGOS MENCIONADOS

S/B "OMAR SOSA" VALE

[Signature]

[Signature]

[Signature]

José Gallego V. Zvez

- Viene del Folio N° 243

Acta N° 135

- Protocolizado - Libro 03 - Folio 106 - Año: 2026 -

Corresponde al Expte. N° 762-J-2026 ID Oficio N° 32501788/46 de Fecha 25/03/2026
Venido del Juzgado de Familia y V. Familiar N° 1, Secretaría de Familia
Con Asiento en Leonora A. Alem, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte. N° 110372/2024 JMULLER OLGA y
ROSA JOSE ANTONIO S/ DIVORCIO
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Srs.
JMULLER OLGA DNI N° 17.527.820 y
ROSA JOSE ANTONIO DNI N° 20.119.392
Fecha de Fallo: 28 de Julio de 2025
Fdo: ITALIA CAROLINA Juez Fdo: DANIELUK NICOLAS ANDRE Secretario
Pasadas Misiones 26 de Julio de 2026



ELOSA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspección
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 13 de abril de 2026

REFERENCIA: EXPTE N° 110372/2024 JMULLER OLGA Y ROSA JOSE ANTONIO S/ DIVORCIO BILATERAL.

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado, adjuntando a la presente las actas cumplimentadas con su correspondiente legalización.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 13.04.2026 09:48:10